nios, que no dijo él de los indios mucho mas; y al cabo el mismo Consejo de Indias (ante cuyo acatamiento habia ganado grande autoridad) le casó[1] la eleccion y sustituyó por obispo de la misma Iglesia otro en su lugar, y él, recogido en un lugarejo harto chico, que tuvo por patria, vivió muchos dias y años solo y fuera de la órden, muy abatido y angustiado, y no sé si en alguna hora de toda su vida se pudo consolar. Podriamos afirmar con sincera verdad tener experiencia larga que ningun religioso, ni clérigo, ni seglar hizo ni dijo mal y daño contra estos tristes indios, ni en algo los desfavoreció, que la divina justicia en esta vida casi á ojos de todos no lo castigase: y por el contrario, ninguno los favoreció, ayudó y defendió, que la misma divina bondad en este mundo no le favoreciese y galardonase: lo que toca á la otra vida, cómo irá á los unos y á los otros, conocerlo hemos cuando pareciéremos ante el juicio divinal. Y esta digresion accidentalmente hicimos, por lo que escribió de estas gentes de Chiribichí Pedro Mártir, y por haber sido de pocos sabida y en sí muy señalada.» Todo lo arriba dicho es del buen obispo de Chiapa; mas porque no cuenta aquí lo sucedido de los frailes franciscos en Cumaná, es de saber que allí no los mataron todos porque tuvieron aviso de lo que pasaba á tiempo que hobo lugar de sacar el Santísimo Sacramento, y metidos con él en una barca se fueron huyendo á la isla de Cubagua: solo un Fr. Dionisio, que no se hobo de hallar tan á mano, ó de turbado no pudo ó no supo seguir á sus compañeros, quedó escondido en un carrizal, y en él estuvo seis dias sin comer, aguardando que viniesen por allí españoles; al cabo de ellos salió con hambre y con esperanza de que los indios no le harian mal, pues muchos de ellos eran sus hijos en la fe y baptismo. Fué al lugar, y ellos le dieron de comer tres dias sin le hacer ni decir mal, en los cuales siempre estuvo de rodillas llorando y orando, segun despues confesaron los malhechores. Debatieron mucho sobre su muerte, queriéndolo unos matar y otros salvar; pero al fin, por consejo de un indio baptizado llamado Ortega, le ataron una soga al pescuezo y lo arrastraron y acocearon, y hicieron en él otros vituperios; y rogados por él que le dejasen encomendar á Dios antes que muriese, púsose de rodillas, y estando en su oracion, le dieron con unas porras en la cabeza, y así acabó su vida este bienaventurado.

Fr. Dionisio, fraile francisco, martirizado en Cumaná.

1 Es decir, *anuló*. Véase la nota de la pág. 29.

CAPÍTULO XI.

De la consideracion que se debe tener cerca de este desastrado acaecimiento y de otros semejantes, si han acontecido ó acontecieren en Indias.

Es aquí de notar, que despues que se descubrió este Nuevo Mundo de las Indias, no se sabe (á lo menos yo no he leido ni oido) que en alguna parte los indios hayan cometido cosa tan exorbitante como la que aquí se acaba de contar. Verdad es que en algunas partes de Indias los naturales han muerto y aun comido religiosos, en especial de la órden de S. Francisco, porque son los que mas han andado y andan por los confines de los indios de guerra, y han hecho y hacen cada dia muchas entradas entre ellos, y traido muchos de ellos á la fe de la Iglesia y á la obediencia de nuestros reyes de España; como arriba en el capítulo octavo dijimos que los caribes comarcanos de la isla Española mataron y comieron en veces algunos frailes, y abajo, en su lugar, diremos de los que han sido muertos por los chichimecos y otros alarbes en la frontera de Jalisco y de las minas de Zacatecas; pero que indios (habiéndose ofrecido de paz y recibido la fe) hayan muerto á los ministros, destruido los monesterios que tenian fundados, ni que hayan despedazado y vituperado las imágenes de Cristo nuestro Redentor ó de sus santos, hasta agora de ningunos ha venido á mi noticia, sino de solos estos de Cumaná y Maracapana; y de lo que estos hicieron no me maravillo, sino cómo no ha acontecido lo mismo en otras muchas partes de las Indias, segun las malas obras y peor tratamiento que siempre los nuevamente convertidos han recibido de nuestros cristianos viejos. Bien sé que esta materia no puede ser á todos acepta ni agradable, y en parte por esta causa, si posible fuera, no la quisiera tocar; mas porque no puedo dejar de tropezar á cada paso en ella, por ser negocio tan trillado en las Indias, y el que totalmente ha impedido la conservacion y salvacion de infinidad de gentes que en poco tiempo, por este respecto, se han consumido, quiero desde agora hacer mi debida salva, para que lo que tocante á este artículo dijere, sea recibido de los que lo oyeren con la sana intencion con que yo lo escribo: es á saber, para que pues nos preciamos de cristianos, como tales nos humillemos y reconozcamos nuestros propios defectos y perversas inclinacio-

nes, y nos vamos en ellas á la mano, escarmentando en los excesos de los pasados y en el justo castigo que por mano de Dios por ello recibieron, y no queramos echar nuestras culpas ó de los de nuestra nacion á los de otra por ser diferente, si bien considerado el negocio no se les debe con razon imputar, pues no la tienen. Costumbre es, á lo que creo, de todas las naciones del mundo (excepto la indiana) presumir cada uno de la suya y tenerse los unos por mejores que los otros, y volver cada uno por los de su nacion y patria con razon y verdad, ó sin ella, ó (como dicen) por fas ó por nefas, y alabar sus agujas, y negar ó dorar sus defectos y zaherir los ajenos con todo su poder y aun morir en la demanda. De la cual mala inclinacion, fundada en carne y sangre, ningun bien ni provecho se ha seguido á los hombres que han vivido en el mundo desde su principio, sino muchos trabajos, discordias, guerras, muertes, robos y asolamientos de ciudades, provincias y reinos; y este mal no solo ha reinado en los de una ley ó secta para contra los de otra contraria (donde parece que podia darse justo color de contienda), pues por nuestros pecados vemos que por esta ponzoñosa víbora nunca se ha podido conservar ni alcanzar á derechas entera paz y conformidad entre todos los cristianos, y por el consiguiente nunca la Iglesia ha podido arribar del todo ni prevalecer contra sus enemigos; antes, por ocasion de esta misma vanidad en un mismo reino y en una misma ciudad, y entre padres y hijos, hemos visto formados grandes bandos y disensiones, causadoras de muchos males con título de diversos apellidos, y con la misma estrañez que si fueran de diversas naciones. Saqué á los indios de esta regla general, porque puesto caso que entre sí mismos en tiempo de su infidelidad usaban de esta emulacion y presuncion, preciándose los de una provincia por de mejor casta, ó por mas valientes, ó de mejores leyes y costumbres que los de las otras, y sobre ello tenian sus competencias y guerras; pero en respecto de las demas naciones (que despues que son cristianos han conocido), ellos se conocen, tienen y confiesan por los mas bajos y despreciados, y para menos, y en todo faltos y defectuosos, y así á ninguna otra nacion resisten, sino que de todos se dejan acocear y sopear y á todos se subjetan, hasta á los negros captivos y mestizuelos muchachos, como no sean puros indios; y aunque no sea mas de por esta su humildad y propio menosprecio (siquiera la llamen algunos poquedad y cobardía), obligan á todo cristiano libre de pasion y de temporal interes, á que vuelva y responda por ellos,

pues están los míseros tan rendidos y acobardados, que en ellos no hay respuesta ni defensa; por el contrario acaece á los de nuestra nacion española, que son tan briosos y altivos, y de ánimo tan osado, que no hay gente ni cosa en el mundo que delante se les pare, y todo se les hace poco para sus largos y extendidos deseos, y les parece que doquiera que lleguen (mayormente entre infieles), pueden entrar como señores absolutos con solo el título de españoles y cristianos, puesto que no guarden ley ni término de cristiandad, sino que tienen licencia para entrar matando y robando, y aprovechándose de los bienes y personas de aquellos naturales y de sus hijos y mujeres, aunque ellos los hayan recibido con todo amor y paz y buen acogimiento, y que no están obligados á darles ningun buen ejemplo ni tener con ellos siquiera buen comedimiento; antes, no obstante todo esto, aquellos por cuyas puertas y bienes se meten están obligados á ser luego muy fieles cristianos, no mas de porque ellos se lo dicen, y muy obedientes á lo que les mandaren, sin tener de que se excusar ni de que se agraviar ni querellar, y en faltando de esto un punto, ó en soñando ellos que quieren hacer falta, luego, por el mismo caso, son traidores y rebeldes y dignos de ser quemados, destruidos y asolados, y el pecado de uno ha de ser pecado de todo el pueblo, y del que se cometió en un pueblo han de ser reos y culpados todos los de aquella nacion. Este es el bordon, fueros y usanza con que por la mayor parte han entrado españoles en la conquista de los indios; esta es la razon por donde podemos tener por gran maravilla, si los indios salen perfectos cristianos, y si lo son, debemos dar inmensas gracias á nuestro Señor, que por su gracia y misericordia lo obra, y no maravillarnos de que los indios, á cabo de dos ó tres años de su baptismo, tuviesen por cosa de burla y engaño lo que los frailes les predicaron de la ley de Cristo, viendo que los que se jactaban del renombre de cristianos obraban tan al reves de lo que su ley sonaba: y plegue á Dios que yo mienta, y que en el dia del juicio no veamos (como yo temo) innumerables de nuestros antiguos cristianos, que por su mal llegaron á tierra de indios, condenados al infierno, porque en lugar de predicar con su vida á Cristo crucificado, fueron causa de que su santo nombre fuese blasfemado entre las gentes, como lo dijo San Pablo. Y por estas verdades que aquí digo, ó por lo que adelante en esta materia dijere, no consiento que alguno me tenga por enemigo de mi nacion y patria, como acaece que muchos inconsideradamente lo echan por esta

Abuso de nuestros españoles, mayormente en Indias.

Rom. 2.

calle; porque puestos en mediana consideracion, ¿en qué juicio cabe juzgar, que yo, siendo como soy, español, pretenda por los extraños infamar á mis naturales, levantándoles el mal que no hicieron? ¿Ni qué razon hay para que yo holgase por mi pasatiempo de echar sus faltas en la plaza, si no estuviesen divulgadas de Oriente á Poniente? ¿Ni para que yo menease el mal olor de estas hediondas latrinas (puesto que sean tan públicos pecados), si entendiese que habia de redundar en deshonor de los buenos cristianos y virtuosos y generosos españoles, de los cuales quién dubda sino que muchos han pasado á Indias, que nunca supieron hacer mal ni daño á los naturales de ellas, y otros que sobre esto les han hecho muy buenas obras y dádoles buenos ejemplos, y otros que compadeciéndose de sus trabajos los han favorecido y redimido de vejaciones, y muchos que con el favor de Dios han sido instrumento para que se salven innumerables de ellos? Estos son, pues, los verdaderos españoles en quien se verifica la buena fama y honra de su nacion, que esotros no los llamo yo sino degéneres,[1] bárbaros y caribes, enemigos de su ley, y de su rey, y de su nacion (pues la afrentan), y de toda humana naturaleza, y amigos de solo su interes y desenfrenada cobdicia. Y así, cuando se trata que españoles ó cristianos, sin temor de Dios ni piedad humana, robaron, mataron, quemaron, destruyeron y asolaron gentes ó pueblos, ó hicieron cosas semejantes en tierra de indios, siempre se entiende de los tales que indignamente usurparon estos nombres, sin corresponder á ellos con las obras, que como vulgo y behetría y en tierra de libertad han prevalecido para hacer tan grandes males y causar tantos daños, sin poder ser reprimidos de sus reyes con santas y justas leyes, y de sus gobernadores; antes, muchas veces han llevado tras sí el beneplácito y consentimiento de sus capitanes (aunque nobles de condicion y de sangre), por darles contento, como quien los habia menester para conseguir y no perder el fin de sus conquistas y juntamente la vida, si se pusieran en quintas con sus soldados.[2] Todos estos circunloquios he traido para que se entienda que si los indios en algunas partes se han desmandado contra los españoles eclesiásticos ó seglares, ó se han descontentado de la cristiandad recibida, ha sido siempre á puro reventar de agravios y vejaciones que ya no podian llevar, ó de malos ejemplos

1 Esto es, *degenerados*. Es voz puramente latina.

2 Parece que esta frase quiere decir *entrar en conversaciones ó en disputas con los soldados*.

que les hacian ser odioso el nombre de cristianos; porque esta es verdad averiguada, que todos los indios de quien acá tenemos noticia (fuera de caribes y de los que llamamos chichimecos, que viven como alarbes), todos los demas son la gente mas mansa, pacífica y modesta que Dios crió, y que á los principios, cuando los españoles llegaron á sus tierras de nuevo, nunca los dejaron de recibir con grandísimo amor y benevolencia, hasta que los escandalizaron y escarmentaron; y de esta verdad pongo por testigos á los mismos cronistas, que con escribir esto mismo que yo, y con no conocer indios mas de por la relacion que tienen de oidas, no se cansan de decir de ellos todo cuanto mal se les viene á la boca.

CAPÍTULO XII.

De cómo se rebeló el cacique Enrique en la isla Española, y de la ocasion que para ello tuvo.

EL mismo año que aconteció lo de Cumaná y Maracapana, que fué el de diez y nueve, sucedió tambien en la isla Española que se alzaron y acogieron á los montes y sierras los indios que servian á los españoles en la villa de San Juan de la Maguana con su cacique y caudillo llamado Enrique. Y porque este caso fué notable, y en la relacion de él se conoce claramente la ciega pasion con que algunos historiadores condenan injustamente á los indios, echándoles culpa y acrimándosela con cuanto encarecimiento pueden, habiéndola de echar y cargar totalmente á sus naturales y compañeros los españoles, que con sus inícuas obras daban forzosa ocasion para que los nuevos en la fe no solo se huyesen á los montes, mas aun tuviesen por enemigos capitales á todos los cristianos y por odioso el tal nombre; recitaré aquí lo que un cronista[1] cuenta cerca de cómo pasó este negocio, y el fundamento que tuvo. Dice, pues, en fin del tercero capítulo del quinto libro de su General Historia de Indias estas palabras: «Ya se desterró Satanás de esta isla, ya cesó todo esto con cesar la vida de los indios y haberse acabado, y los que quedan son ya muy pocos y en servicio de los cristianos

1 Gonzalo Fernandez de Oviedo. Los dos pasajes se hallan textualmente en la edicion de 1535; pero con notables variantes, sobre todo el primero, en la edicion de la Real Academia de la Historia (1851).